

DICyT

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**  
**VICE RECTORADO**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

---

Cochabamba, 30 de noviembre de 2017  
IDH – DICyT 259/17

Señor  
MSc. Iván del Callejo  
**Representante Red Agua y suelo**  
Presente.-

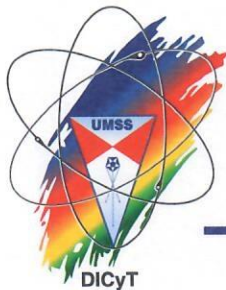
*De nuestra consideración:*

*La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica - DICyT de la Universidad Mayor de San Simón con la finalidad de promover la Formulación de Proyectos de Investigación dentro del Programa Permanente de Fomento a la Investigación Básica y Aplicada relacionada con las necesidades de la Sociedad, el mes de octubre pasado a requerido conocer de las instituciones de nuestro medio, en el formulario presentado en la página <http://www.dicyt.umss.edu.bo>, las necesidades o problemas relevantes de cada institución y la autorización de poner las mismas a disposición del plantel de investigadores de la UMSS, con la finalidad de proponer posibles soluciones en las áreas de competencia de nuestra Universidad.*

*Se ha aclarado a las instituciones que este acercamiento no implica un compromiso de solución del problema u otorgación de recursos por parte de la Universidad Mayor de San Simón, sino que evaluadas las necesidades presentadas, en la UMSS a través de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, una vez seleccionada la necesidad, nuestros investigadores generarán un Proyecto cuyos resultados puestos a su disposición, podrán ser aplicados para la solución del problema o para atender una necesidad prioritaria en su organización o institución.*

*Recibida la información, corresponde elevar a consideración de nuestro Plantel de Investigadores, a través de su representación, los formularios presentados con los elementos básicos necesarios para conocer la necesidad y la información general de los responsables para que puedan contactarse con ellos a fin precisar o complementar la información.*

*Siendo entonces, necesario contar con la valiosa participación de los Investigadores de la UMSS para que una vez analizados los requerimientos en la RED de Investigación pertinente, nos hagan conocer, al correo [rpradel@dicyt.umss.edu.bo](mailto:rpradel@dicyt.umss.edu.bo) una o más alternativas de posible solución en el formulario de Presentación de Alternativas de Solución a Necesidades o Problemas de la Sociedad que, junto a otra información de este proceso, se encuentra a su disposición en la página web de la DICyT.*



DICyT


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN**  
**VICE RECTORADO**  
**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

---


*Con esta información, según el orden de presentación, la DICyT propiciara, entre los interesados, el equipo de investigadores propuesto y de la DICyT, reuniones para consensuar y consolidar la mejor alternativa de solución y por consiguiente recomendar la Formulación del Proyecto de Investigación a Diseño Final, en base a la normativa vigente.*

*Con la seguridad de que este esfuerzo conjunto será un paso más para responder a al encargo social encomendado, quedamos a la espera de su información y a su disposición para brindarle mayor información a este respecto.*

*Muy atentamente,*

  
Lic. Ruth Isabel Pradel Serrano  
COORD. PROYECTOS IDH – DICyT

*c.c. Arch.*

  
Ing. Julio Cesar Medina Gamboa  
DIRECTOR DICyT – UMSS